



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

ESTADO ELECTRÓNICO No.
0101 del 01 noviembre de 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE 47.288.31.03.001.2022.000 90.00	ANA BELÉN MCKEN ARZUAGA, LÍA ASTRID MCKEN ARZUAGA Y DAVID MCKEN ARZUAGA	ROBERTO CARLOS DEL PORTILLO HERRERA, TRANSPORTES COTRACOSTA S.A.S., ENRIQUE JAIMES BAYONA Y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.S.	VER AQUI
VERBAL (RCE - AT) 47.288.31.03.001.2021.00 165.00	ANDRÉS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y ROBERTO ENRIQUE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S.	VER AQUI
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2013.000 89.00	LUZ ALBERY ARISTIZABAL JARAMILLO y FANY ARISTIZABAL JARAMILLO	NELSON JAVIER DE LA VALLE RESTREPO	VER AQUÍ
47.288.31.03.001.2006.00 003.00	BANCO DAVIVIENDA	CLAUDIA MOGRES BARROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy 01 de noviembre de (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.